

“No califiquen una ausencia como una desaparición”, señala el gobernador

El Ciudadano · 22 de febrero de 2022

El mandatario poblano aseguró que las observaciones que realizó la Auditoría Superior de la Federación serán solventadas en 30 días

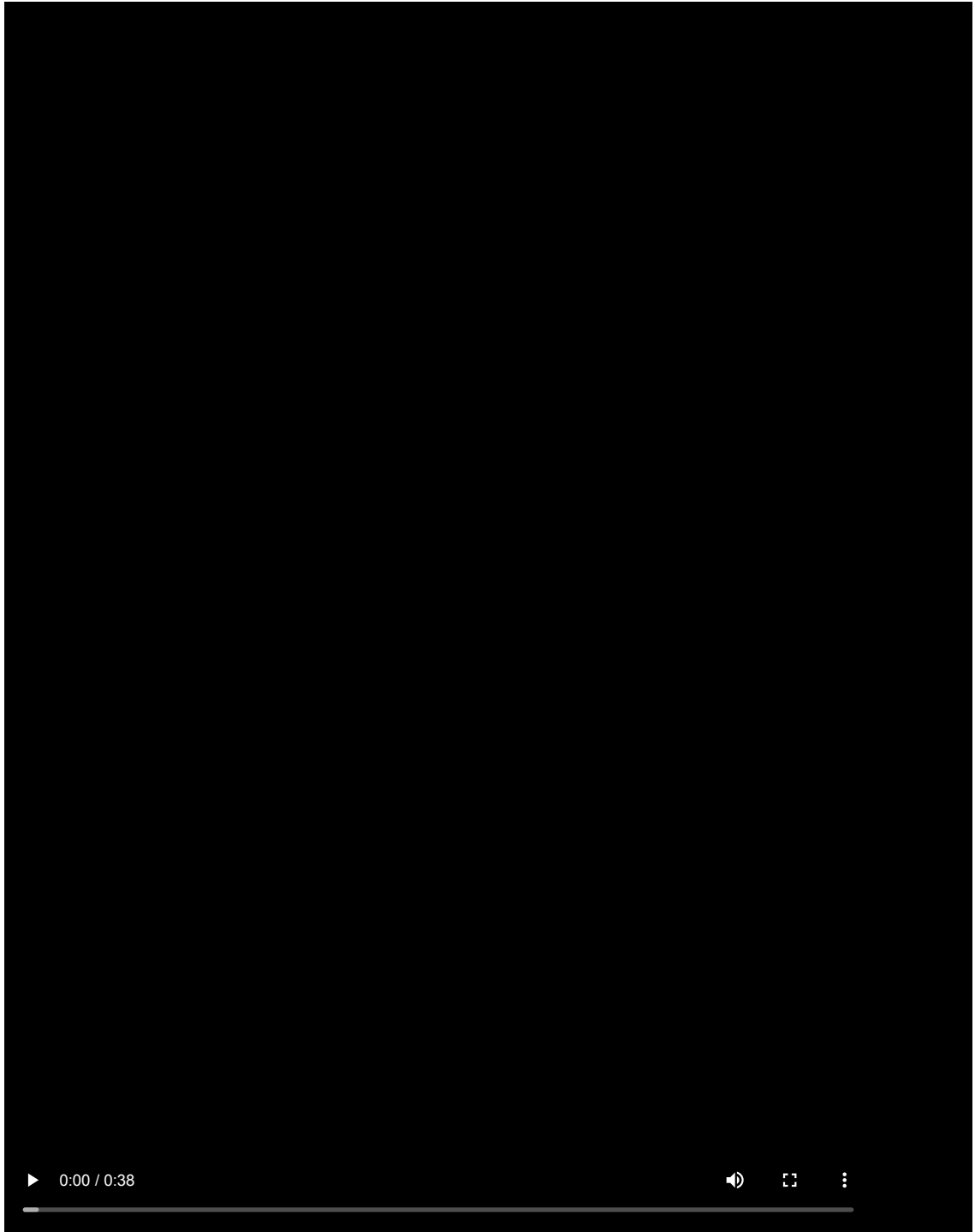


El gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, explicó que **todos los días encuentran a personas no localizadas en domicilios de amigos y familiares**, así como en otras ciudades por motivo de trabajo, por ello aseguró que **“no vivimos en un mundo de desapariciones”**.

Barbosa Huerta refirió que **sí tienen reportes de las personas que se ausentan a causa de la violencia o el crimen organizado**, pero en ese aspecto la Fiscalía General del Estado (FGE) **trabaja de forma constante para localizarlos**.

“No califiquen una ausencia como una desaparición, la mayoría de las personas que se ausentan regresan y lo hacen de forma voluntaria. Siempre hay un rango muy alto de personas que se ausentan y vuelven a sus domicilios (...) No vivimos en un mundo de desaparecidos, quiero que me digan cuántos conocen en este momento que estén desaparecidos”.

Miguel Barbosa Huerta
Gobernador de Puebla



Por otra parte, el gobernador de Puebla reiteró que su **administración subsanará las observaciones** que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) le hizo por **407.7 millones de pesos en 2020**, monto que debe comprobarse en un periodo máximo de 30 días.

Comentó estar en desacuerdo con el resultado del informe de la ASF, **pues el recurso federal de su gobierno fue ejercido de forma legal.**

Refirió que dinero federal **fue comprobado y no hay “obras inexistentes”**, por lo que las observaciones **serán subsanadas en un plazo de un mes.**

“Les puedo asegurar que vamos a subsanar todo, absolutamente todo, porque el gasto que se hizo se pagó, no estamos hablando de que haya una obra existente o que haya cosas irregulares de fondo. Vamos a subsanar esta observación, porque somos honrados”.

Miguel Barbosa Huerta

Gobernador de Puebla

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ bit.ly/2T7KNTl

elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano